

## La literatura infantil y juvenil de autor en los libros de texto de Educación Primaria

### Author's Children's and youth literature in Primary textbooks

---

ANTONIA MARÍA ORTIZ BALLESTEROS

Universidad de Castilla-La Mancha

amaria.ortiz@uclm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0322-7318>

GEMA GÓMEZ RUBIO

Universidad de Castilla-La Mancha

[gemma.gomez@uclm.es](mailto:gemma.gomez@uclm.es)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9008-7722>

Recibido: 06.07.20221. Aceptado: 09.12.2021.

Cómo citar: Ortiz Ballesteros, Antonia María y Gómez Rubio, Gema (2022). “La literatura infantil y juvenil de autor en los libros de texto de Educación Primaria”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 31: 181-206.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia/31.2022.181-206>

---

**Resumen:** En este trabajo se presentan las conclusiones de una investigación realizada a partir de la última edición de los libros de texto de la asignatura *Lengua castellana y Literatura*, publicados por cuatro editoriales con larga tradición y uso actual, con el fin de analizar la presencia y el tratamiento que recibe en ellos la Literatura infantil y juvenil (en adelante LIJ) y delimitar si el repertorio de obras literarias que incluyen tiene como referencia o puede constituir en sí mismo un canon.

**Palabras clave:** Literatura infantil y juvenil; libros de texto; canon escolar; Educación Primaria

**Abstract:** This paper presents the conclusions of a research carried out from the *Spanish Language and Literature* textbooks latest edition by four traditional and reknown publishers, in order to analyze the presence and treatment that receives the children's Literature and decide whether the repertoire of literary works that they include can be considered a canon.

**Keywords:** children's and young people literature; textbooks; scholar canon; elementary school Primaria

---

## INTRODUCCIÓN

Cualquier asunto que tenga que ver con niños y jóvenes cuya edad esté comprendida entre 3 y 16 años remite, inevitablemente, a la escuela y este es el caso de la literatura infantil y juvenil (en adelante, LIJ). De las tres maneras en que tradicionalmente se la ha categorizado: literatura ganada, instrumentalizada y creada (Cervera, 1989), ninguna se salva de su uso escolar, aunque reconozcamos a la primera su función de socialización, a la segunda de aprendizaje y a la última, de disfrute. Todas ellas están presentes en el ámbito educativo y, por lo tanto, viven y conviven en los libros de texto, herramienta de trabajo preferente para el docente en todos los niveles.

Ello explica que, periódicamente, y en todas las áreas, aparezcan estudios dedicados al análisis de los manuales escolares. En lo que atañe a los libros de Lengua Castellana y Literatura dirigidos a Educación Primaria contamos con dos monográficos, el número 14 de la revista *Lenguaje y Textos* (1999) y el coordinado por Lomas y Vera (2004), en *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, junto a investigaciones puntuales centradas en los textos literarios (Colomer y Margallo, 2004; Gómez-Villalba et al., 1999; Jurado, 2008; Ortiz y Gómez, 2019; Sánchez, 2021; Senís, 2004), lo cual indica el interés por estudiar la influencia recíproca entre libro de texto y los avances en las investigaciones didácticas. No obstante, entre estos últimos trabajos, solo el de Gómez-Villalba et al. (1999) y el de Ortiz y Gómez (2019) se centran en la presencia y tratamiento de la LIJ en los manuales escolares, tal vez porque se considera aún un ámbito de investigación reciente, a pesar de que el interés está ampliamente justificado tanto en la normativa educativa como en el número de publicaciones que se dedican a ella. Mendoza (2003) lo señalaba como uno de los contenidos “novedosos” susceptibles de investigación por parte de la Didáctica de la Lengua y la Literatura. También las investigaciones sobre LIJ —y quienes a ella se dedican— han crecido exponencialmente en los últimos años (Roig et al., 2008; Ramos y Mociño, 2011; Selfa, 2015) y retroalimentan tanto la producción editorial como las actividades económicas ligadas a ese ámbito (MEC, 2016a).

En este trabajo se presenta una investigación realizada a partir de los libros de texto de Lengua castellana y Literatura muy empleados en los centros de Educación Primaria con el objetivo principal de describir las muestras de LIJ de autor, así como la representatividad de cada uno de sus géneros principales (lírico, narrativo y dramático), señalando qué tipo de

autores y obras aparecen de forma preferente y el uso que reciben en el manual escolar. A partir de estos datos, se intentará responder a la pregunta de si existe un canon de LIJ en el uso escolar en el nivel de Primaria que sirva de referente común a los maestros.

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1. De qué literatura infantil y juvenil hablamos

Señala Núñez sobre el concepto de literatura infantil que hoy “sigue suscitando debates en torno a su definición, su corpus, sus relaciones con la que en principio podemos llamar «literatura adulta» e, incluso, sobre su legitimidad” (Núñez, 2009: 8).

En efecto, el camino recorrido por la LIJ hasta lograr el reconocimiento actual (en mayor o menor medida) ha sido largo. Quedan lejos los tiempos en que al niño no se le consideraba como un ser de características específicas —y por tanto con necesidades concretas— y también aquellos en los que la única relación que se le permitía con la literatura provenía de su capacidad moralizadora y didáctica. Desde el siglo XVIII, momento en que se reconoce la singularidad del niño, pasando por el XIX, fecha en que situamos habitualmente el nacimiento de la LIJ (Cerrillo y Sánchez, 2006, Colomer, 1999), hoy se acepta la existencia de, al menos, un mercado editorial destinado a un receptor específico, caracterizado por encontrarse en una etapa de formación y maduración determinada; de ahí la voluntad de atender con textos adecuados a estas necesidades formativas, más si cabe en el terreno literario.

Lo que nunca ha podido negarse es que, durante siglos, los niños han sentido, como corresponde a su esencia humana, la necesidad de narrar, imaginar, jugar, cantar... por medio de la literatura y cuando en el siglo XIX surgieron autores que de manera consciente dirigían su escritura a los más jóvenes, estos ya se habían apropiado de algunas obras literarias, particularmente de las de raíces populares. Ello nos lleva directamente a la distinción ya apuntada de Cervera (1989), que diferenciaba tres conceptos distintos bajo el común denominador de *literatura infantil* y, por extensión, *juvenil* (LIJ):

- la literatura *ganada* o *recuperada*, que incluye gran parte de géneros populares (cuentos, fábulas, romances, canciones, adivinanzas...) así como obras destinadas a otro público pero que, frecuentemente por

medio de la adaptación, los niños han asumido como propias con el paso del tiempo;

- la literatura *creada* para los niños, que recoge obras, en sus diferentes géneros, de un autor que de forma más o menos consciente e intencionada, destina a un receptor infanto-juvenil;

- la literatura *instrumentalizada*, que se produce cuando, de manera deliberada, los textos son usados en las aulas como “instrumento didáctico de aprendizaje”. De estos últimos textos, Cervera afirma taxativamente que “no son literatura, aunque lo parezcan”, y algunos investigadores proponen eliminar el sustantivo *literatura* para evitar la confusión, denominándolos libros informativos, libros-juego o, como señala Núñez, sencillamente, *libros infantiles* (Núñez, 2009: 9) mientras que otros proponen añadir el sintagma *ficción/no ficción* para diferenciarlos.

A pesar de que han pasado tres décadas desde la distinción expuesta, y pese a la reafirmación que gran parte de los investigadores viene realizando en este mismo sentido, en muchos ámbitos se continúa empleando el término de *literatura infantil* para referirse a la tercera acepción, lo que contribuye, junto a otras razones, a que la LIJ permanezca amenazada por tres peligros que, en palabras de Núñez (2009: 9-10), son la *intencionalidad moralizante*, la *instrumentalización didáctica* y los *intereses comerciales*.

La relajación de las exigencias estéticas, o su supeditación a las éticas y comerciales, puede estar en la base de cierto rechazo por parte de algunos docentes, especialmente de Secundaria, como el caso de Lorente (2011), quien en un extenso trabajo, concluye:

Por todas estas razones, y tomando como marco explicativo la definición de Correa y Orozco que hemos reproducido anteriormente, creo que estamos en condiciones de afirmar que la LIJ puede adscribirse en lo que se ha definido anteriormente como “subliteratura” (Lorente, 2011: 245).

Las razones a las que se refiere son, entre otras: la autolimitación que se imponen los escritores; su carácter utilitario, no estético; sus valores preferentemente didácticos en lugar de artísticos y su falta de variedad temática y genérica (Lorente, 2011: 239-243). Todos estos tópicos vienen lastrando el tratamiento que la LIJ recibe en las aulas; implican desprecio y prejuicio, desconocimiento y falta de criterio para seleccionar y usar otras producciones de signo artístico que no sean las consagradas por la tradición, renunciando a la innovación y negando *a priori* la contribución,

sobradamente probada, que textos alternativos pueden hacer a la educación literaria, dentro de los presupuestos metodológicos de las actuales teorías inspiradas en la importancia del lector (particularmente intertextualidad y literatura comparada); así mismo, dificultan la consolidación de hábitos lectores.

Aunque reconozcamos que en ocasiones la instrumentalización y la falta de calidad, junto a los intereses comerciales, son defectos que caracterizan a textos generalmente ofrecidos como “literatura infantil”, está en manos del docente seleccionar, como en cualquier producto de consumo, aquello más idóneo, máxime cuando el elevado número de títulos garantiza, si hay voluntad y capacidad, decisiones satisfactorias. No todas las obras destinadas al receptor infantil son iguales y debemos recordar también que muchos de los autores y títulos que habitualmente se consideran “para niños” no siempre lo fueron. Nombres como los de Gustavo Martín Garzo, Carmen Martín Gaité, Care Santos, Arturo Pérez Reverte, Luis Mateo Díez, José María Merino, Juan Benet, Juan Marsé, Mario Vargas Llosa y un largo etcétera han sido reconocidos por lectores de todas las edades y galardonados en uno y otro terreno. Algunos de ellos se han manifestado sobre la relación entre LIJ y literatura de adultos con palabras que no dejan lugar a dudas. E. Teixidor (2003), ampliamente galardonado y acreditado tanto en el terreno de la literatura de adultos como en la infantil y juvenil, sostenía en una entrevista: “Por tanto no establezco barreras entre una producción y otra. Lo único que hago, en estos libros, eso sí, es disimular ciertas cosas o intentar que las técnicas narrativas sean de más fácil acceso a un público que se inicia en la lectura, tenga 13 o 90 años” (2003: 9).

Incluso más taxativos se muestran Miguel Ángel Fernández-Pacheco (2000) y Miquel Desclots (2003). El primero afirma: “Yo quiero escribir así, quiero que me dé igual si es para niños o para mayores. No creo que haya una frontera” (2000: 31-32) y el segundo, que ya había manifestado que el didactismo en la literatura infantil y juvenil le parecía “abominable” (Desclots, 2003a), insiste en ello una vez más en la revista *Babar*:

Conviven fraternalmente. Desde el punto de vista de la exigencia estética, no hay ninguna diferencia entre ellas. Lo único que debe tener en cuenta un escritor que se dirija a los niños es que no puede exigirles una experiencia (lingüística, cultural o vital) que exceda a sus posibilidades reales (Desclots, 2003b: s. p.).

No solo los escritores, también los lectores tienden a diluir fronteras y hoy los libros destinados *a priori* a niños y jóvenes seducen por igual a los adultos; es el denominado fenómeno de los libros *crossover* (MEC, 2016a: 32). Por su parte, los investigadores insisten en la esencialidad de los valores estéticos en la literatura infantil y juvenil y en que su uso para fines que no sean el disfrute y la formación literaria, aunque lícito, no resulta adecuado si atendemos a la esencia del producto, que es su rango de obra de arte (Cerrillo y Sánchez, 2006; Llorens, 2000; Mata, 2014; Morón y Martínez, 2014).

## 1.2. El canon LIJ

Ninguno de los tres peligros mencionados que se ciernen sobre la LIJ (instrumentalización, falta de calidad y supeditación a intereses comerciales) es ajeno al hecho literario, como producto humano y de consumo desde épocas pasadas. Ya antes de que existiera un conjunto de obras específicamente destinadas a los niños, otras fueron seleccionadas como referente y modelo para usos bien diversos; gracias a su inclusión en el circuito escolar, se han garantizado la pervivencia y el reconocimiento, hasta constituir el *canon*, pues como afirma García Gual: “un canon de literatura puede ser definido a grandes trazos como una selección de textos bien conocidos y prestigiosos, que son usados en la educación y que sirven de marco de referencia en el criticismo literario” (1996: 5). Nos interesa resaltar la idea del carácter selectivo, prestigio, uso educativo y el hecho de ser un referente para la crítica. Si, además, estamos de acuerdo en que “cualquier historia literaria va a necesitar del elemento pedagógico, es decir, de la educación, de la escuela para perpetuarse y seguir existiendo” (Mora, 2011: 1495), es innegable que la presencia de la LIJ en las aulas — y en los libros de texto como material privilegiado y a veces exclusivo— es un elemento que debe ser tenido en cuenta.

La defensa del canon literario puede servir como base de organización y selección para evitar un caos y es aceptable solo hasta cierto punto (Redondo, 1999: 207). Prueba de su conveniencia son las “listas” que desde antiguo clasifican los autores y las obras, junto a las consideraciones sobre su calidad y posible uso. La escuela, como lugar de socialización, también se ha puesto al servicio de quienes deseaban transmitir lo más adecuado, ordenado y conforme a la ley o la norma de cada momento. El canon, como concepto teórico, parece útil y necesario; otra cosa es que exista o no acuerdo en cuanto a las obras que conformen el listado en

cuestión y si este listado debe tener unas características determinadas (entre las que el carácter dinámico o, por el contrario, estático, figura como clave). Por eso, está en la voluntad de los críticos de cualquier época establecer aquel conjunto de obras que satisfacen las condiciones de pervivencia, calidad y modelo antes vistas. Cuando el corpus del que elegir es limitado y el acceso restringido, es relativamente fácil fijar posturas pero, en el caso de la LIJ, la abundancia de títulos, los prejuicios que pesan sobre ella y el tipo de público al que se dirige condicionan la toma de decisiones. Está fuera de toda duda que la LIJ debe formar parte del canon escolar (Cerrillo, 2013; Mendoza, 2002), y no de manera oculta, como hasta ahora, sino evidenciando su valor formativo; la cuestión es cómo, qué autores y con qué títulos.

Son muchos los intentos, desde diversos ámbitos, que se han centrado en establecer un canon LIJ, sea a partir de la distinción otorgada en manuales con perspectiva histórica (Colomer, 1999; Garralón, 2001), sea mediante la confección de listas con apreciaciones de valor crítico por parte de investigadores (Cerrillo, 2016; Equipo Peonza, 2004; García Padrino, 2003; Tejerina, 2004; ...), y escritores (Gómez de Lora, 2009). Podríamos sumar las consideraciones que en las entrevistas suelen hacer los autores cuando se les pregunta sobre los libros que más les han influido o que recomendarían a los niños y jóvenes. Proliferan también las propuestas de instituciones y equipos que integran a profesionales de diversos ámbitos. Son conocidos los informes de Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas-ANABAD (Barrena et. al. 2000), la Fundación Germán Sánchez Ruipérez-FGSR, las orientaciones de Canal Lector, así como los listados de diversas publicaciones periódicas, entre las que destacamos los *Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil*, que cada año ofrece una Lista de honor con los 100 mejores libros del año clasificados por edades y se ha hecho eco del canon español en dos momentos (Fernández, 2000; Fernández, 2010); ofrece también una propuesta de canon latinoamericano (Fernández, 2010). No escasean tampoco los trabajos de reflexión sobre el asunto concreto del canon LIJ (definición, conformación y contribución formativa; Borda, 2003; de Amo, 2003; Martínez, 2003; Moreno, 2003; Redondo y Gómez, 2003; Vita, 2003...). Todos estos datos demuestran que existe una voluntad de que aquellos títulos LIJ que cumplan las condiciones sean reconocidos y valorados, si bien todavía queda mucho camino por andar y no siempre hay consenso.

Para el propósito de este estudio nos interesa conocer en qué medida los libros de texto se hacen eco, en la selección que presentan de lecturas, de esta voluntad. Sin ánimo de prescribir una relación de títulos que deberían conformar el listado ni en el tratamiento que deberían recibir, sí querríamos recalcar la importancia de que los materiales que se ofrezcan a los escolares tengan el máximo de calidad posible y que no reciban el calificativo de literatura, o se presenten ambiguamente como tal ante el lector, solo por el hecho de recogerse en textos “infantiles” o “escolares”, como son los manuales. Por su carácter privilegiado deberían incluir, como suele suceder, textos “clásicos” y/o “canónicos” (también de LIJ), que respondiesen a los criterios de calidad por parte de críticos, a la pervivencia garantizada por lectores de diferentes épocas o generaciones y a su valor de modelo para nuevas generaciones de escritores. No podemos dejar en manos de un solo agente la decisión pues, como afirma García Padrino:

Si hoy podemos defender la permanencia o la vigencia de algunas obras y autores hasta ese carácter de clásicos, creo que ha sido como resultado de una labor conjunta de los críticos y los historiadores dedicados al estudio y valoración de las creaciones literarias, de los editores que han asegurado la difusión y la permanencia en el tiempo de esas creaciones, induciendo, orientando y reflejando a la vez una aceptación evidente de los lectores de distintas épocas y circunstancias como destinatarios finales que dan sentido a la propia creación literaria (García Padrino, 2003: 55).

## **2. OBJETIVO**

El objetivo principal de este trabajo es conocer qué presencia y representatividad tiene la LIJ de autor en los libros de texto de Educación Primaria. De manera más específica, se persiguen otros objetivos: saber cuáles son los autores y títulos que los escolares leen y sirven de referencia para su educación literaria; determinar la representatividad de cada uno de los géneros; señalar la presencia de los clásicos juveniles y evidenciar la existencia de referentes comunes que puedan constituir un posible canon LIJ en la escuela.

## **3. MÉTODO**

Para la investigación se han revisado los manuales de Lengua Castellana y Literatura de cuatro editoriales muy usadas en Educación



Primaria: la última edición de Edelvives (Proyecto Superpíxpolis), Edebé (Proyecto interactivo ON), Santillana (Proyecto Voces Nuevas) y SM (Proyecto Savia), según los datos detallados que figuran al final, antes de las referencias bibliográficas.

La condición para formar parte de la muestra ha sido que se tratase de obras creadas para los niños, es decir, piezas originales de autor destinadas al público infantil y juvenil, entendidas como producto estético. Según este criterio no consideramos la literatura popular (cuentos, leyendas, romances...), puesto que no hay un autor único conocido (solo de las versiones) ni tampoco las adaptaciones de obras clásicas (*El Cid*, *Lazarillo*, *Platero y yo...*) si el original de referencia no se destinaba a un receptor infantil. Por esta misma razón no se recogen las obras de autores que, dentro del canon clásico (Lope de Vega, Bécquer, J. R. Jiménez, A. Machado, Unamuno, M. Hernández, García Lorca...) se hayan destinado específicamente a los niños por voluntad de un mediador y no del propio escritor.

Con estos requisitos, se han obtenido un total de 410 registros, de los cursos 2.º a 6.º de E. P. No se han incluido los manuales de 1º porque los niños apenas pueden acceder de forma autónoma a la literatura de autor. Cada registro, constituido por una muestra textual, se ha organizado en una tabla Excel, según los siguientes indicadores: editorial y curso, género, (indicando el título de la obra, autor y lengua del original) y uso didáctico que recibe. En este último punto, tras la observación de los materiales se ha establecido que los textos literarios de LIJ aparecen en Educación Primaria, dentro del área de Lengua Castellana y Literatura, de tres formas:

- a) Breves fragmentos que inician la unidad didáctica, instrumentalizados para aprendizajes que rara vez remiten a la educación literaria (dictados, análisis gramatical, formas de expresión...); estos textos forman parte del trabajo ordinario durante el horario lectivo de la asignatura y tienen un uso recurrente.
- b) Recomendación de lecturas adicionales, complementarias al libro de texto y de la misma editorial<sup>1</sup> que este, junto a guías de trabajo

---

<sup>1</sup> Todas estas editoriales están entre las diez con mayor oferta (y ventas) según MEC (2016, 14), ofreciendo lecturas por edades que constituyen el denominado Plan Lector y que incluye guías de trabajo, materiales para el profesor y en algunos casos recursos interactivos. En SM aparecen marcados en el Catálogo los títulos que se sugieren en Savia como adecuados para el Plan Lector, así como aquellos que la editorial clasifica de «Top

para los alumnos o actividades interactivas, con un propósito preferente de animación a la lectura. Estos libros se leen bien en casa, bajo la supervisión de las familias, bien en horarios diferenciados (momentos concretos o acogidos al Plan de Lectura). Repiten el modelo de libro de texto por cuanto son un material uniformado, común para todos los alumnos y con las mismas pautas de trabajo, independientemente de la competencia lecto-literaria y las preferencias de estos.

- c) Recomendación también de lecturas adicionales, no vinculadas al libro de texto y que dependen del conocimiento, la voluntad y la intención del maestro. Este tipo de prácticas no suelen estar recogidas ni reguladas, de forma que cada docente actúa libremente, en la selección de títulos, propuestas (que van de la simple lectura a otras actividades) y evaluación. Permiten más flexibilidad para el alumno y diferentes maneras de acercamiento.

El primer uso lo hemos tipificado como *uso principal*, al generar actividades dentro de la unidad que impiden prescindir de la lectura del texto; los usos b) y c) se recogen bajo la etiqueta de *uso puntual*, pues quedan a criterio del docente.

A continuación, ofrecemos los resultados y el análisis de cada indicador.

## 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 4.1. Representatividad de la LIJ en las editoriales

Desde una perspectiva cuantitativa, cada una de las editoriales, según se observa en la Figura 1, se comporta de una forma particular en cuanto a la cantidad total de muestras de literatura infantil y juvenil incluidas en sus manuales.

---

Ventas», lo cual parece garantizar el éxito. También Edebé tiene un Plan Lector específico, cuya característica más destacada son las adaptaciones de clásicos (*Lazarillo, La Odisea, El Quijote...*) para diversas edades. Santillana acaba de estrenar su nueva plataforma de LIJ, *Loqueleo*, que retoma y amplía su trayectoria previa en Alfaguara y Santillana; Edelvives presenta igualmente Guías de Trabajo y *Dossieres* sobre gran parte de su fondo LIJ. Todo ello se refuerza, generalmente, con actividades puntuales de animación por parte de escritores o profesionales de la editorial.

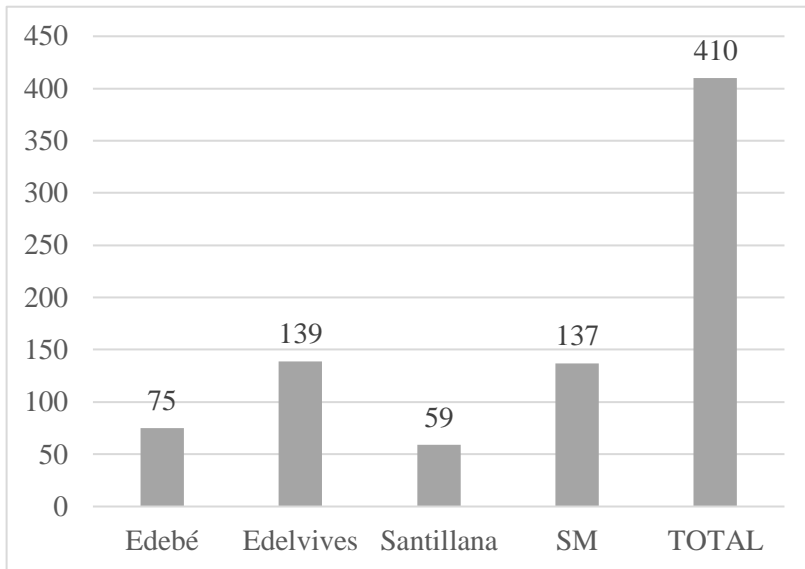


Figura 1. Número de muestras por editorial

Así, la editorial que más textos LIJ ofrece es Edelvives, seguida de SM. En lo que se refiere al curso en el que se localizan los textos, puede observarse en la Tabla 1 la distribución y el comportamiento diferenciado en cada editorial. Se aprecia que la única editorial con un patrón claro, en el que el número de muestras aumenta según el curso, es SM. Edelvives sitúa en un curso central de etapa, 4<sup>o</sup>, el mayor número de títulos y las otras dos editoriales no parecen seguir ningún criterio.

Tabla 1. *Distribución de textos-LIJ por curso de cada editorial*

	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º	Curso 5.º	Curso 6.º
Edebé	9	18	14	14	20
Edelvives	19	29	37	27	27
Santillana	9	16	12	9	13
SM	8	18	33	37	41

## 4.2. Los géneros

La presencia de cada uno de los géneros de la LIJ queda representada en la Tabla 2; se observa que, de un total de 410 registros, el 70 % son narrativos, el 21,71 % líricos y 8,29 % dramáticos.

Tabla 2. *Textos-LIJ incluidos por cada editorial*

	Narrativos		Líricos		Dramáticos		Total
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Edebé	46	61,3	22	29,4	7	9,3	75
Edelvives	117	84,2	16	11,5	6	4,3	139
Santillana	35	59,3	19	32,2	5	8,4	59
SM	89	64,9	32	23,3	16	11,7	137

El mayor equilibrio entre géneros se da en Santillana, a pesar de que es la editorial que menos textos usa. En el otro extremo, Edelvives recurre en un 84,2 % de ocasiones a textos narrativos; únicamente en un 4,3 % a los dramáticos y 11,5 % a líricos.

A continuación, abordaremos de manera separada los resultados y el análisis de cada género.

#### 4.2.1. La narrativa infantil y juvenil

En la narrativa se ha tenido en cuenta si los títulos originales estaban escritos en alguna de las lenguas españolas o si eran traducciones de otras lenguas.

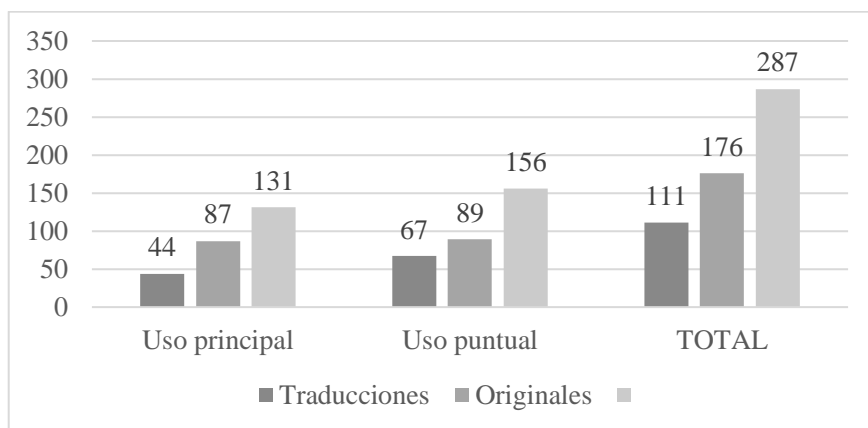


Fig. 2: Representación de títulos traducidos y de originales LIJ

Estos últimos suelen corresponder a lo que conocemos como “clásicos” y suponen un 45,64 % en el conjunto de las 287 muestras narrativas, frente al 54,35 % de obras originales. El número de muestras queda reflejado en la Figura 2.

Por lo que se refiere a la presencia de títulos y autores extranjeros, cada editorial sigue su propio criterio. La obra que más consenso reúne es *El principito*, que aparece en 4.º de Edebé y también en 5.º, tanto de SM como de Santillana. Julio Verne también figura tres veces, pero dos son de la misma editorial (SM). Otros autores y sus obras emblemáticas, como Carroll, Twain, Swift, Barrie o Stevenson, están presentes en dos editoriales, mientras que Wilde, Salgari, London, Poe, Melville, Dumas, Doyle, Dickens, Kipling, Baum o Defoe, igualmente reconocidos dentro del canon, están representados solo en una editorial y sin reincidir en su obra.

Respecto a autores de LIJ recientes (nacidos después de 1900, en general), el más frecuente es G. Rodari (1920-1980), con ocho menciones distribuidas en tres editoriales, seguido de R. Dahl (1916-1963), con cuatro citas en tres editoriales; M. Ende (1929-1995), con dos citas, es el último nombre repetido. Autores de indudable prestigio entre la crítica y de gran aceptación entre los lectores no aparecen o lo hacen puntualmente. Es el caso de Christine Nöstlinger (1936-2018), quien cuenta con amplia representación en el fondo de SM pero no es mencionada en los manuales de esta editorial; solo la cita Santillana con una obra poco conocida. También premio Andersen, como la autora anterior, U. Orlev (1931- ) se menciona una sola vez, en 4º de SM, con su obra *El monstruo en la oscuridad*. También se mencionan una sola vez Goscinnny (1926-1977) en 3º de Santillana y Frabetti (1945- ) en 6º de SM, a pesar del reconocimiento y éxito internacional.

En el caso de la literatura escrita en alguna de las lenguas nacionales, la situación muestra, si cabe, mayor dispersión. Los únicos autores que se repiten (y solo en dos de las editoriales) son Paloma Bordons, Alfredo Gómez Cerdá, Ricardo Gómez, Pilar Lozano y Jordi Sierra i Fabra. Otros nombres galardonados con numerosos premios, tanto convocados por las propias editoriales como con el Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, no aparecen o lo hacen en una única ocasión, de manera anecdótica, como es el caso de Laura Gallego, E. Teixidor, J. M. Gisbert, A. Fernández Paz, Janer Manila, E. Cansino, etc.

Con estos datos cabe interpretar que, si estos autores (y muchos otros, como muestran los datos del MEC 2016a) siguen gozando del favor del público no se debe a las orientaciones de los libros de texto, sino a otros factores, como su inclusión en los planes lectores o a la tarea de los mediadores. Qué y cómo se lea es, hoy por hoy, un gran enigma y, por lo tanto, desconocemos la contribución que puedan hacer a la educación literaria, puesto que, a diferencia de los libros de texto, los planes y propuestas no regulados y de tipo individual pueden sufrir grandes variaciones de un año a otro incluso en el mismo colegio.

#### 4.2.2. La poesía infantil

La poesía infantil aparece representada escasamente en relación con la narrativa según se reflejó en la Tabla 2. Tan solo 89 registros son composiciones escritas específicamente para niños y conviven con otros textos poéticos del canon clásico hispánico que proceden de antologías de Miguel Hernández, García Lorca, Antonio Machado o Juan Ramón Jiménez e incluso, Lope de Vega o Bécquer, destinados al receptor infantil por voluntad del mediador y no del creador. Algunos poetas ya consagrados van abriéndose camino como constantes en los libros de texto, según se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Poetas de LIJ más representados

Autor	Núm.de textos	Cursos	Editoriales
Carlos Reviejo	8	3.º, 4.º, 5.º, 6.º	Santillana/SM
Gloria Fuertes	7	2.º, 3.º, 4.º, 5.º	Edebé/SM
Carmen Gil	4	2.º,3.º,4.º	Edebé/Edelvives
Antonio Rubio	2	3.º	Santillana/SM

Otros poetas aparecen una sola vez: Ángela Figuera, Sagrario Pinto, Concha Méndez, Ana M. Romero Yebra, Raúl Vacas, M.<sup>a</sup> Elena Walsh...

Los datos permiten afirmar que la editorial que más apuesta por la poesía es Santillana y la que menos, Edelvives. La mayoría de los poemas se extraen de antologías que las propias editoriales tienen entre sus fondos.

### 4.2.3. El teatro infantil y juvenil

Las referencias a textos teatrales son todavía más reducidas que las de textos poéticos y se limitan a 45, entre las que no hay un solo autor que se repita en dos editoriales. Algunos de los fragmentos incluidos son: en la editorial Edebé, *Los músicos de Brenes*, de J. L. Clavijo y J. Díaz; *La sombra misteriosa* de A. de la Fuente Arjona; *Celeste y Brasitas*, de I. Monferrer y M. Albert y *El avión de papel*, de A. Morate. La editorial Edelvives recurre a *Un extraterrestre en mi pueblo*, de R. Pinto; *Momias en tránsito*, de S. Pinto y *La tortuga gigante de Galápagos*, de R. Dautremer. Santillana, por su parte, utiliza textos de Inmaculada Díaz en todos los casos (*El cocholet*, *Un lugar extraordinario* y *Una gran obra*) y SM es la editorial que más fragmentos de teatro infantil y juvenil incluye: *Esto no es (solo) un diario*, de P. García-Rojo Cantón; *El tesoro más precioso del mundo*, de Gómez Cerdá; *Cuatro estaciones. Teatro para niños* y *La ciudad de Gaturguga* de J. González Torices; *Se suspende la función* y *Edelmiro II y el dragón Gutiérrez*, de F. Lalana; *Las piernas de Amaidú* y *Cenicenta ya no vive aquí*, de Luis Matilla y *Naranjas y limones*, de Martha Sastrías.

Junto a estos autores aparecen también tres clásicos: Valle Inclán, con la *Farsa infantil de la cabeza del dragón* en 5º de SM, Federico García Lorca, con *La niña que riega la albahaca* en 5º de SM y *La dama del Alba* de Alejandro Casona en 6º de Edebé.

La escasez del corpus repercute lógicamente en las raras ocasiones en las que los fragmentos dramáticos tienen un uso principal y son lo suficientemente extensos como para abrir y organizar la unidad. Es en estos casos en los que las editoriales recurren a piezas diseñadas específicamente para el público infantil, mientras que los fragmentos procedentes de obras clásicas se utilizan como ejemplo de los contenidos en la sección de literatura. La mayoría de las obras utilizadas pertenecen al subgénero cómico y el autor es español contemporáneo, si bien no faltan las versiones teatrales de textos originalmente no dramáticos o textos creados *ad hoc* para el libro (Edelvives y Santillana). Se puede afirmar, por tanto, que la falta de referencias para seleccionar los textos se evidencia aún más en el género teatral que en el narrativo y el lírico.

### 4.3. Uso y tratamiento didáctico

Los resultados, diferenciando los géneros, pueden verse en el gráfico de la Figura 3.

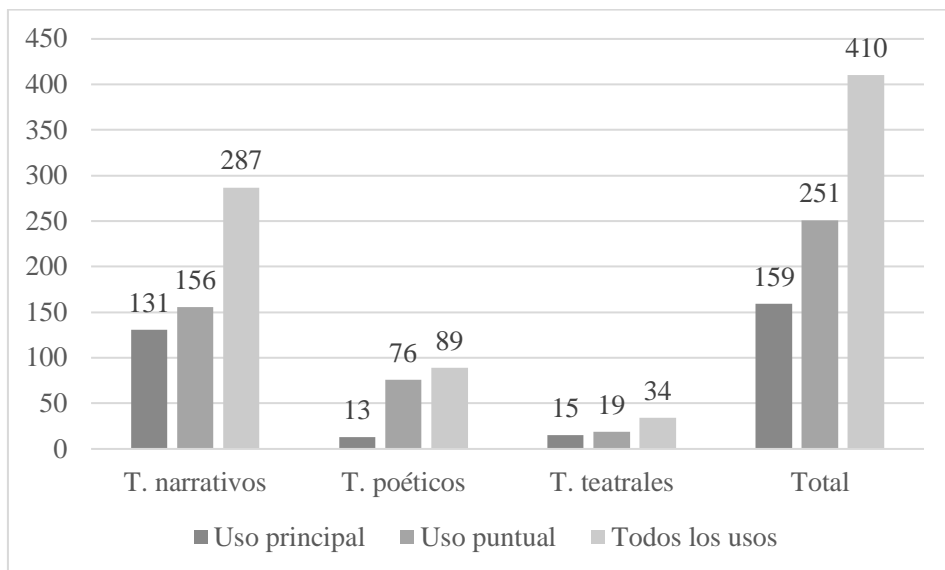


Fig. 3. *Uso de los textos según género*

Los datos revelan cierto equilibrio entre ambos usos aunque muestran diferencias según el género, especialmente en el caso de la poesía, que tiende a un uso preferentemente puntual. Al no servir de organización a la unidad didáctica, puede llevar a que estos textos no sean leídos por los alumnos, si el docente decide prescindir de esa actividad concreta, o que se aborde el texto únicamente desde un aspecto específico, abandonando la lectura global.

## CONCLUSIONES

Los datos y el consiguiente análisis revelan que, aunque las editoriales incluyen profusamente en sus manuales textos que podríamos clasificar como literatura infantil y juvenil, las características de estos y el uso que se les da no se basan en una selección previa según el reconocimiento de los autores por parte de la crítica especializada en LIJ (Ortiz y Gómez, 2017). El hecho de que su uso preferente sea organizar las actividades didácticas muestra también que el primer objetivo no es la creación de hábitos lectores ni el disfrute; no constituyen por lo tanto un canon literario común de referencia que pueda contribuir a la educación literaria de los alumnos.



La distribución por géneros muestra un predominio evidente del género narrativo, tanto en su presencia editorial como en su uso principal, mientras que los textos poéticos y dramáticos aparecen claramente relegados. Aunque parece existir unanimidad en títulos que hoy son referencia de la LIJ y por tanto deberían ofrecerse en los manuales (*Tom Sawyer, La isla del tesoro, Peter Pan...*), tampoco aquí hay consenso y están presentes por medio de traducciones y de forma muy esporádica. Igualmente escasean autores, tanto nacionales como extranjeros, con gran éxito de lectores en la actualidad. Se deja a criterio del docente el empleo de materiales adicionales y alternativos que, dentro de un Plan lector regulado por la propia editorial, le facilita el trabajo y en el que sí es posible encontrar autores más reconocidos en el ámbito nacional. Así pues, al docente comprometido con la educación literaria no le queda más remedio, en el caso de las narraciones, que realizar una tarea posterior de selección entre el elevado número de títulos que ofrece cualquiera de las editoriales, tarea esta para la que no siempre se considera debidamente preparado, pues las asignaturas formativas en este terreno son tardías en la Universidad y aún hoy bastante escasas. Se entiende que el esfuerzo derive en desánimo y desista, asumiendo la propuesta editorial.

En el caso de la poesía, la selección se ajusta más a lo que podría constituir un canon y los autores representados cuentan con la aceptación y el reconocimiento de la crítica. Sin embargo, las muestras son exiguas y no permiten al alumno habituarse ni disfrutar de forma plena con los textos. Con bastante razón señalaba Pedro Villar que “es la poesía escrita para niños, o accesible a ellos, el género de la literatura infantil que en la actualidad más necesitado está de atención de todos los sectores implicados en torno al libro” (Villar, 2009: 71). Este desamparo aumenta porque, a diferencia de la narrativa, la poesía no suele ser leída por los maestros y estos muestran carencias en la voluntad, capacidad (o ambas cosas) cuando se trata de proponer alternativas a lo que el libro de texto ofrece. Juan Mata se preguntaba sobre este hecho: “¿Podemos esperar entonces que esos profesores abstinentes en el ejercicio cotidiano de su profesión vayan más allá de las referencias poéticas contenidas en los libros de texto? No, francamente” (Mata, 2009: 63).

En caso de que el docente se limite al libro de texto, la tendencia es a relegar al género lírico a la sección de Literatura o de Educación literaria para servir de ejemplo a los contenidos que se trabajan o como punto de partida y estímulo (input) de las actividades de la sección (ya sean de comprensión o expresión). De los tres géneros es el que de forma más

repetida se usa de modo fragmentario, llegando incluso a dos versos, aunque predominan las unidades de cuatro, extraídos de una entidad mayor que solo aparece cuando es ejemplo de estrofas o poema estrófico —es el caso del soneto—, por lo que se pierde la oportunidad de entender la relación entre la forma estética y el contenido que quiere expresarse, condición necesaria para que el lector pueda disfrutar de la experiencia poética. El docente debería reforzar su trabajo con otros materiales que, en este caso, sí cuentan con cierta guía y criterio, pues son los que aparecen en las colecciones especializadas de poesía como *Ajonjolí*, *Hiperión*, *Caracol*, *Luna de Aire*... En los primeros cursos resultaría de interés también servirse de álbumes ilustrados con rimas y canciones, cuya calidad está contrastada por los especialistas en las recomendaciones que se hace en revistas y portales, como Canal Lector.

Por lo que se refiere al teatro, a juzgar por el repertorio enumerado, podemos decir que la situación de la literatura dramática infantil en las aulas sigue siendo precaria y los manuales contribuyen a ello, con la exclusión, la falta de selección y el trato que recibe el género. Los expertos llevan años lamentando este estado de cosas (Cervera, 1982; García Padrino, 1997; Tejerina, 2002) y la escasez de ediciones de teatro infantil durante décadas, en comparación con las de otros géneros; además, una calidad desigual dificultaba su inclusión en las antologías y selecciones utilizadas en las aulas. Esto ha motivado que, en palabras de Muñoz Cáliz: “el teatro para niños y jóvenes sea el género literario peor tratado por el sector editorial de nuestro país” (Muñoz, 2006: 5).

Si bien hace unos años era difícil encontrar textos dramáticos infantiles de calidad suficiente como para ser incluidos en un posible canon LIJ, esta limitación se ha superado en la actualidad, como han intentado mostrar Julia Butiñá, Berta Muñoz y Ana Llorente con su *Guía de teatro infantil y juvenil* (2002), un instrumento imprescindible para el docente que quiera utilizar textos y obras dramáticas actuales dirigidas a un público infantil y juvenil. También resulta muy útil el repertorio de teatro infantil y juvenil de I. Tejerina (2011) así como la clasificación y estudio de tendencias que nos proporciona B. Muñoz Cáliz (2006). Todas estas obras dejan claro que el tópico sobre el poco y mal teatro infantil que se escribe en nuestro país ha de ser superado. Hoy contamos con información y recursos suficientes para acceder a piezas construidas con un estilo exigente, alejadas de los tópicos y estereotipos de antaño y que no instrumentalizan la experiencia estética ni dramática del niño. De ahí que resulte inexplicable que las mismas editoriales que cuentan entre sus

fondos con obras dramáticas infantiles de calidad, no las introduzcan en sus manuales y en su lugar recurran a “dramatizaciones” *ad hoc* de textos inicialmente no dramáticos (de dudosa calidad e interés). Falta reforzar el número de muestras ofrecidas y también cambiar de modo radical el tratamiento que recibe a través de las actividades y contenidos propuestos: como otras obras literarias, el texto teatral se instrumentaliza para trabajar contenidos gramaticales y lingüísticos; pero en lo referente a la educación literaria solo se tratan del género un par de características formales, como si el teatro fuera ajeno a los temas y personajes que forman parte de nuestro imaginario cultural y sus únicos rasgos distintivos fueran la alternancia de diálogo y acotación o la distinción entre comedia o tragedia (pues estos son los únicos contenidos sobre el género que se reiteran en los libros de texto de Primaria).

En suma, queda mucho por hacer si lo que de verdad queremos es que los libros de texto presenten literatura infantil en toda la dimensión del sintagma, exigiendo un mayor compromiso y consenso, como sugería García Padrino, entre editoriales, lectores y críticos.

### **Financiación**

Esta investigación no recibió ninguna financiación externa.

### **CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES (SI HAY MÁS DE UN AUTOR)**

Antonia María Ortiz Ballesteros: conceptualización, metodología, investigación, recursos, redacción del primer borrador, supervisión.

Gema Gómez Rubio: conceptualización, metodología, investigación, validación, redacción: revisión y edición, visualización.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Amo, José Manuel del (2003), "Literatura infantil y canon formativo en Educación Infantil", en Ángel G. Cano y C. Pérez (coords.), *Canon, literatura infantil y otras literaturas*, Cuenca, UCLM, pp. 367-376.

- Barrena, Pablo, Pilar Careaga M.<sup>a</sup> José Gómez-Navarro y Luisa Mora (2000), *Libros infantiles y juveniles para hacer buenos lectores*, Madrid, ANABAD.
- Borda, M.<sup>a</sup> Isabel (2003), "Presencia de la Literatura Infantil y Juvenil en el canon literario escolar", en Ángel G. Cano y C. Pérez (coords.), *Canon, literatura infantil y otras literaturas*, Cuenca, UCLM, pp. 377-386.
- Butiñá, Julia, Berta Muñoz y Ana Llorente (2002), *Guía de teatro infantil y juvenil*, Madrid, UNED-Assitej.
- Cerrillo, Pedro (2013), "Canon literario, canon escolar y canon oculto", *Quaderns de Filologia. Estudis Literaris*, vol. XVIII, pp. 17-31.
- Cerrillo, Pedro (2016), *El lector literario*, México, FCE, pp. 210-213.
- Cerrillo, Pedro y César Sánchez (2006), "Literatura con mayúsculas", *Ocnos*, 2, pp. 7-21. [https://doi.org/10.18239/ocnos\\_2006.02.01](https://doi.org/10.18239/ocnos_2006.02.01)
- Cervera, Juan (1982), *Historia crítica del teatro infantil español*, Madrid, Editora Nacional.
- Cervera, Juan (1989), "En torno a la literatura infantil", *Cauce*, 12, pp. 157-168. Disponible en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/en-torno-a-la-literatura-infantil--0/html/ffbcbe7e-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/en-torno-a-la-literatura-infantil--0/html/ffbcbe7e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html).
- Colomer, Teresa y Ana M.<sup>a</sup> Margallo (2004), "La literatura en los nuevos manuales de la Educación Secundaria Obligatoria", *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 36, pp. 43-67.
- Colomer, Teresa (1999), *Introducción a la literatura infantil y juvenil*, Madrid, Síntesis.
- Desclots, Miquel (2003a), "Entrevista", *Primeras Noticias*, 194, pp. 35-38.

Desclots, Miquel (2003b), "Entrevista a Miquel Desclots", entrevistado por Antonio Ventura, *Revista Babar*, 1/05/2003. Disponible en <http://revistababar.com/wp/entrevista-a-miquel-desclot/>

Equipo Peonza (2004), *Cien libros para un siglo*, Madrid, Anaya.

Fernández, Victoria (2000), "100 obras de literatura infantil del siglo XX. IV Simposio sobre literatura infantil y lectura", *CLIJ*, 130, pp. 56-60.

Fernández, Victoria (2010), "Hacia un Canon Iberoamericano de LIJ", *CLIJ*, 233, pp. 35-47.

Fernández-Pacheco, Miguel Ángel (2000), "Miguel Ángel Fernández-Pacheco, un espíritu del Renacimiento", entrevistado por Olaya Argüeso, *CLIJ*, 129, pp. 29-36.

García Gual, Carlos (1996), "Sobre el canon de los clásicos antiguos", *Ínsula*, 600, pp. 5-7.

García Padrino, Jaime (1997), "Promoción y difusión del teatro infantil en la escuela", en Pedro Cerrillo y Jaime García Padrino (coords.), *Teatro infantil y dramatización escolar*, Cuenca, UCLM, pp. 11-36.

García Padrino, Jaime (2003), "Clásicos de la literatura infantil española", en Pedro Cerrillo y Santiago Yubero (coords.). *La formación de mediadores para la promoción de la lectura: contenidos de referencia del Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil*, Cuenca, UCLM. pp. 51-64.

García Padrino, Jaime (2005), "El canon literario de la LIJ", en Carmen Utanda, y Pedro Cerrillo (coords.), *Literatura infantil y educación literaria*. Cuenca, UCLM, pp. 63-86.

Garralón, Ana (2001), *Historia portátil de la literatura infantil*, Madrid, Anaya.

Gómez de Lora, Chema (2009), *Manual de literatura infantil y juvenil: técnicas, teorías y orientaciones para escribir y leer*, Madrid, CCS.

- Gómez-Villalba, Enrique, J. A. Molina, M. Pozo y L. Rodríguez (1999), "Literatura infantil y educación literaria en los libros de texto para Educación Primaria", *Lenguaje y Textos*, 14, pp. 29-43.
- Jurado, Fabio (2008), "Sobre las historias de la literatura y los libros de texto", *Literatura: teoría, historia y crítica*, 10, pp. 71-94.
- Llorens, Ramón (2000), "Literatura infantil y valores", *Puertas a la lectura*, 9-10, pp. 75-78.
- Lomas, Carlos y Manuel Vera (2004) (coords.), "Los libros de texto", *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 36.
- Lorente, Pablo (2011), "Consideraciones sobre la literatura infantil y juvenil. Literatura y subliteratura", *Didáctica. Lengua y Literatura*, 23, pp. 227-247.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_DIDA.2011.v23.36318](https://doi.org/10.5209/rev_DIDA.2011.v23.36318)
- Martínez, Nieves (2003), "De cómo las otras literaturas en inglés rompen el canon. El realismo mágico de Nadine Gordiner", en Ángel G. Cano y C. Pérez (coords.), *Canon, literatura infantil y otras literaturas*, Cuenca, UCLM, pp. 437-480.
- Mata, Juan (2009), "Anotaciones sobre poesía y educación", *Primeras Noticias*, 246-247, pp. 63-69.
- Mata, Juan (2014), "Ética, literatura infantil y formación literaria", *Impossibilia*, 8, pp. 104-121.  
<https://doi.org/10.32112/2174.2464.8.102>
- MEC (2016a), *Panorama de la edición española de libros 2015, Análisis sectorial del libro*, Madrid, MEC.
- MEC (2016b), *Los libros infantiles y juveniles en España (2014-2015)*. Madrid, MEC.
- Mendoza, Antonio (2002), *La renovación del canon escolar. La integración de la literatura infantil y juvenil en la formación literaria*. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la->

renovacin-del-canon-escolar---la-integracin-de-la-literatura-infantil-y-juvenil-en-la-formacin-literaria-0/html/01e1fe12-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html

Mendoza, Antonio (2003), *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Pearson.

Mora, Antonia M.<sup>a</sup> (2011), "El canon literario en los manuales escolares: espejo cultural e ideológico de la identidad nacional", en M.<sup>a</sup> Pilar Núñez y José Rienda (coords.). *La investigación en didáctica de la lengua y la literatura: situación actual y perspectivas de futuro*, Granada, SEDLL, pp. 1493-1505.

Moreno, José (2003), "Antología literaria y canon. Algunos ejemplos", en Ángel G. Cano y C. Pérez (coords.) *Canon, literatura infantil y otras literaturas*, Cuenca, UCLM, pp. 481-490.

Morón, Eva y Consuelo Martínez (2014), "¿Otra piedra en el camino de la educación literaria?", *Revista de investigación en educación*, 1/12, pp. 40-53. <https://doi.org/10.15517/revedu.v40i1.16148>

Muñoz, Berta (2006), *Panorama de los libros teatrales para niños y jóvenes*, Madrid, Assitej-España.

Núñez, M.<sup>a</sup> Pilar (2009), "Literatura infantil: aproximación al concepto, a sus límites y a sus posibilidades". *Enunciación*, 14/1, pp. 7-19. <https://doi.org/10.14483/22486798.3214>

Ortiz, Antonia M.<sup>a</sup> y Gema Gómez (2019), "La literatura infantil y juvenil-LIJ en el canon formativo de Educación Primaria: libros de texto y especialistas cara a cara", *E-SEDLL*, 1, pp. 81-97.

Ramos, Ana Margarida, e I. Mociño (eds.) (2011), *Crítica e investigación en LIJ*, Universidade do Minho, ANILIJ.

Redondo, José Carlos (1999), "The western canon. Una defensa del canon occidental", *The grove. Working paper on English studies*, 6, pp. 205-2014.

- Redondo, José Carlos y Jesús I. Gómez (2003), "Un canon para la literatura infantil: Harold Bloom y la literatura juvenil en inglés", en Ángel G. Cano y C. Pérez (coords.), *Canon, literatura infantil y otras literaturas*, Cuenca, UCLM, pp. 531-534.
- Roig, Blanca Ana et al. (2008), *Docencia, Investigación y Crítica de LIJ en el Marco Ibérico*. Informe 2004-2007. Cuenca, CEPLI-UCLM.
- Sánchez, Sonia (2021), "Rescate del olvido, inclusión de las escritoras y revisión de los cánones en los libros de texto", en Salud A. Flores y Rosario Pérez (coords.), *Nuevos retos y perspectivas de la investigación en Literatura, Lingüística y Traducción*, Madrid: UCJC, pp. 744-764.
- Selfa, Moisés (2015), "Estudios científicos sobre literatura infantil y su didáctica: revisión bibliográfica (2000-2014)", *Ocnos*, 13, pp. 65-84. [https://doi.org/10.18239/ocnos\\_2015.13.04](https://doi.org/10.18239/ocnos_2015.13.04)
- Senís, Juan (2004), "Valores, literatura y libros de texto (una propuesta para el estudio de los valores en los libros de texto de primaria)", *AILIJ*, 2, pp. 215-230.
- Teixidor, Emili (2003), "Emili Teixidor, un escritor exigente", entrevistado por Josep M.ª Aloy, *CLIJ*, 158, pp. 7-15.
- Tejerina, Isabel (2002), "Teatro, lectura y literatura infantil y juvenil española", *Peonza*, 62, pp. 30-34.
- Tejerina, Isabel (2004), *El canon literario y la literatura infantil y juvenil. Los cien libros del siglo XX*. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-canon-literario-y-la-literatura-infantil-y-juvenil-los-cien-libros-del-siglo-xx-0/>
- Tejerina, Isabel (2011), "Lectura y teatro: textos valiosos en la historia del teatro infantil y juvenil", *Lazarillo*, 24, pp. 8-11.
- Villar, Pedro (2009), "Edición y difusión de la poesía infantil y juvenil en España", *Primeras Noticias*, 246-247, pp. 71-76.



Vita, Sergio (2003), "Hacia la conformación de un canon para la escuela secundaria", en Ángel G. Cano y C. Pérez (coords.), *Canon, literatura infantil y otras literaturas*, Cuenca, UCLM, pp. 557-568.

VV. AA (2012), "Lecturas recomendadas", *Primeras Noticias*, 270-271, pp. 39-54.

#### **LIBROS REVISADOS SEGÚN EDITORIAL Y CURSO:**

Edebé:

VV. AA. (2015): *Lengua*, Edebé-On Proyecto global interactivo, Madrid, Edebé. Cursos 2.º a 6.º.

Santillana:

Luna, Sagrario et al. (2015), *Nuevas voces. Lengua Castellana. 2 Primaria*, Madrid, Santillana.

Romero, Concha et al. (2014), *Nuevas voces. Lengua Castellana. 3 Primaria*, Madrid, Santillana.

Arenillas, Zita et al. (2015), *Nuevas voces. Lengua Castellana. 4 Primaria*, Madrid, Santillana.

Honrado, Asunción et al. (2014), *Nuevas voces. Lengua Castellana. 5 Primaria*, Madrid, Santillana.

Arenillas, Zita et al. (2015), *Nuevas voces. Lengua Castellana. 6 Primaria*, Madrid, Santillana.

SM:

Duque, María et al. (2015), *Lengua. 2 Primaria*, Savia, Madrid, Editorial SM.

Barrena, Pablo et al. (2015), *Lengua. 3 Primaria*, Savia, Madrid, Editorial SM.

Barrena, Pablo et al. (2015), *Lengua. 4 Primaria*, Savia, Madrid, Editorial SM.

Calzado, Araceli et al. (2014), *Lengua. 5 Primaria*, Savia, Madrid, Editorial SM.

Calzado, Araceli et al. (2015), *Lengua. 6 Primaria*, Savia, Madrid, Editorial SM.

Edelvives:

Araya, Claudia et al. (2015), *Lengua castellana y literatura. 2 Primaria*, Superpíxépolis, Zaragoza, Grupo editorial Luis Vives.

Araya, Claudia et al. (2014), *Lengua castellana y literatura. 3 Primaria*, Superpíxépolis, Zaragoza, Grupo editorial Luis Vives.

Araya, Claudia et al. (2015), *Lengua castellana y literatura. 4 Primaria*, Superpíxépolis, Zaragoza, Grupo editorial Luis Vives.

Araya, Claudia et al. (2014), *Lengua castellana y literatura. 5 Primaria*, Superpíxépolis, Zaragoza, Grupo editorial Luis Vives.

Araya, Claudia et al. (2015), *Lengua castellana y literatura. 6 Primaria*, Superpíxépolis, Zaragoza, Grupo editorial Luis Vives.